



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de noviembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 45112 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar los acuerdos necesarios con la Red Federal de Polos y Clusters Tic con asiento en la provincia, para:

- a) la creación de programas de formación permanente, continua y gratuita destinados a docentes de todos los niveles y modalidades en lo que respecta a: la utilización de diferentes tecnologías y plataformas digitales; la adaptación de los contenidos de enseñanzas a los nuevos entornos digitales, y la implementación de estrategias innovadoras en el aula;
- b) la creación de programas de formación y capacitación permanente, continua y gratuita destinados a docentes responsables de áreas específicas relacionada con las tecnologías; y,
- c) brindar acompañamiento y asesoramiento a docentes, escuelas y alumnos/as para la presentación de proyectos en el marco de competencias nacionales e internacionales. ”

Salúdole muy atentamente.